

ROSARIO, **16 de Agosto de 2024**

VISTO el EXP-UNR: 18266/2024 por el cual el Centro de Estudios Interdisciplinarios (C.E.I.) de la Universidad Nacional de Rosario, solicita la designación como miembro de la Secretaria Técnica de la Especialización en Sexología, a la psicóloga Carla SNIDARO, y

CONSIDERANDO:

Que dicha carrera fue creada por Resolución CS n°: 101/2024 del 24 de abril de 2024.

Atento la intervención de Secretaría Privada.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la psicóloga Carla SNIDARO (C.U.I.L. N°: 27-25298107-7) como Secretaria Técnica de la Especialización en Sexología, radicada en el ámbito del Centro de Estudios Interdisciplinarios (C.E.I.) de la Universidad Nacional de Rosario.

ARTICULO 2°.- Inscribase, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°: **4717/2024**

fg.

Hoja de firmas